Bogotá. D.C., septiembre 28 del 2026

Señores
Centro de Formación Agroindustrial
SENA Regional Huila
Km 38 vía Neiva al Sur
Campoalegre

Ref: Contrato CO1.PCCNTR.9539933 de 2026

Objeto: Realizar el Suministro de materiales de formación, elementos e insumos para los diferentes programas y proyectos en el Centro de Formación Agroindustrial del SENA Regional Huila Especialidad Lote 7 Química y Bioquímica.

Cordial saludo,

Yo, **ARIEL CASTRO ROBLES**, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.406.453** de Tabio (Cund) obrando en calidad de Representante legal de la empresa **CASA QUIMICOS SAS,** identificada con NIT. 830.147.635-1 me dirijo a ustedes de manera respetuosa con el fin de solicitar una extensión al plazo de ejecución y entrega del contrato de la referencia.

Esta solicitud se fundamenta en que el día 25 de septiembre se realizó la entrega del contrato en referencia, pero hubo unos reactivos que no cumplieron con la ficha técnica ítem 52 y otro que por error en el pedido se fue con un nombre cambiado (ítem 79) y requieren nuevamente importación de estos ítems. Por otro lado, algunos ítems. Como el 35 Escobillones, Medidores de pH necesitan cambiarse porque no llegaron con la compensación automática de temperatura (ítem 68). El ítem 62 kit de análisis del agua se devuelve por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas se requieren con pruebas ambientales. Y requiere realizar pedido a Estados Unidos y demora 45 días en llegar. El papel filtro de 90 mm, presentamos de papel de 110 mm y por esta condición necesita ser cambiado (ítem 72). las garrafas del ítem 58 se solicitaron con paredes de 2 mm y redondas y solicitan ser cambiadas.

Así como hay algunos equipos que pueden cambiarse en 20 días porque se encuentran en Plaza hay unos que requieren de cuarenta y cinco (45) días, circunstancia no prevista de fuerza mayor y/o caso fortuito, ajenas a nuestra voluntad, relacionadas con la demora en el proceso de importación de los elementos indispensables para el cumplimiento de nuestras obligaciones.

Actualmente, los siguientes elementos Equipos de prueba de aguas y 2 reactivos analíticos son de obligada importación. Se debe realizar las gestiones, pagos y programaciones logísticas con la debida anticipación, hemos sido notificados por

nuestros proveedores/agentes de carga sobre retrasos globales en la cadena de suministro internacional que han afectado los tiempos de tránsito. Se proyecta que los elementos arribarán el 28 de noviembre y estarán disponibles para entrega a partir del próximo 30 de noviembre del año en curso

En aras de cumplir cabalmente con la calidad exigida en los términos del contrato y garantizar la correcta ejecución del mismo, solicitamos amablemente extender el tiempo de ejecución hasta el próximo **30 de noviembre del año 2026.**

Agradecemos de antemano su comprensión ante esta situación logística internacional, realizaremos los ajustes necesarios para la póliza de cumplimiento y quedamos a su entera disposición para cualquier aclaración o información adicional.

Atentamente,



ARIEL CASTRO ROBLES
C.C. 80.406.453 de Tabio (Cund).
Representante Legal
CASA QUIMICOS S.A.S.
casaquimicos@hotmail.com